CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001602	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))

Asegurado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UOC Nº 4 — Documento: 80006415-1

Domicilio: AVDA. MCAL LÓPEZ E/ VICE PDTE. SÁNCHEZ, 2DO PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: ESPINOLA LOPEZ, MARCIANO ARIEL — Documento: 2.338.119-1

Domicilio: CLAUDIO ARRUA Nº 119 E/ SUCRE Y SAN MARTIN — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
11/03/2019	12:00 hs de 28/02/2019	12:00 hs de 31/01/2020	337	Gs. 23.575.866

Entre ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante denominado "El Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y las Generales Comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

15-0021	Según Res.: 128/01	Fec. 02/04/2001

Agente: OVIEDO GARAY, ALBERTO
Dir.: CLAUDIO ARRUA E/ARTIGAS
Matrícula: 821 Tel: (0984)272-040

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 500.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/03/2019	500.000
TOTAL		500.000

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página http://alianzagarantia.com/content/docs/1509%20-%20CONTRATACION%20DE%20SUMINISTROS%20Y-O%20SERVICIOS%20PUBLICOS%20O%20PRIVADOS%20-%20GARANTIA%20DE%20ADJUDICACION.pdf

Lic. José C. Battllana S.
Gerente Administrativo

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro